

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes 5 pesetas.
En el resto de la Península, tres meses 15 pesetas.
En el extranjero, seis meses 30 pesetas.
(No suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. 2.º p.º

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.
Requiere mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana... 10 céntimos.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
Oficinas: Reyes Católicos, 8. 2.º p.º

Núm. 13.009

Sábado 12 de Mayo de 1906

Director y Propietario Luis Seco de Lucena.

Sábado 12 de Mayo de 1906

En San Jerónimo, Zacatín 33, se compra oro y plata a precios elevados.

El verdadero Cognac Martell.
de la casa Martell y C.ª de Cognac, es el licor por excelencia. No es posible recomendar un digestivo más sano ni más exquisito.

Tarjetas de visita, de todas clases y modelos, buenas y baratas, en la Imprenta de "El Defensor".

Artículos de fantasía
Especialidad en objetos para regalos al no-velad, en el **BUEN TONO** Zacatín, 12.

La verdad en su lugar

Sr. D. Luis Seco de Lucena.
Respetable Director y amigo: Indigno ante el escrito publicado en los «Ecos de la Opinión» de un periódico de hoy, me apresuro a rectificar la verdad osadamente arrojada por ese anónimo comunicante que firma «Un artista», a cuyo fin le ruego se sirva ordenar la inerte publicación de estas líneas, recibiendo por ello la expresión de mi gratitud.

La afirmación de que no se han entregado los diplomas y medallas a los expositores premiados en el año pasado es absolutamente falsa.

En la noche del 3 de Octubre de 1905 se verificó en el salón del Excelentísimo Ayuntamiento la sesión pública y solemne de reparto de premios concedidos por el Jurado de la Exposición celebrada en junio anterior por la Academia de Bellas Artes bajo el patronato y generosa protección de la Corporación municipal.

¿Dónde se hallaba ese misterioso artista que no supo la celebración de un acto tan público, sus anhelos en la prensa, profusas invitaciones, e importancia de las altas personalidades que lo honraron con su presencia, con gran contento de los artistas al ver como se hacía justicia a sus méritos al entregarse diplomas, medallas y hermosos objetos de arte?

¿Cómo puede existir en Granada un solo hombre que sea artista, capaz de olvidar la satisfacción de nuestro dignísimo Prelado el Excmo. Sr. Arzobispo D. José Meseguer y Costa al presidir, en esta capital, la primera a que asistió, en esta capital, su interés hacia los obreros y artistas, la ternura de sus palabras efusivas para animarlos, y su incansable energía para entregar por su propia mano todas las medallas y diplomas, cuyos poseedores concurrieron a recogerlos?

¿Cómo se reclama al Sr. Alcalde, precisamente cuando el Excelentísimo Ayuntamiento prodigó todo linde de recursos—y hasta su propia casa—la Academia provincial de Bellas Artes?

Solo la pesión o la mala fe pueden cegar los ojos a la luz. Y ellas solas pueden impulsar al común comunicante para desconocer implícitamente la progresiva felicísima gestión de la Academia de Bellas Artes en estas hermosas fiestas del trabajo en beneficio de Granada y de sus artistas.

Ella, sin otra aspiración que fomentar y desenvolver nuestros intereses artísticos, estudiantiles con empeño desde hace cuatro años los medios para devolver su antiguo esplendor a las Exposiciones granadinas, sosteniendo a toda costa sus relaciones con la representación oficial de esta capital, cuya benévola protección había de procurar los recursos de que carece y son tan indispensables para hacer algo útil y reproducible.

En 1902 respondió ya instalando en la Exposición una sala especial de pintura y escultura granadinas, donde exhibió esculturas y cuadros de Alonso Cano, Mora, Mesa y Biscan, apenas conocidos o ya olvidados de muchos artistas, aficionados y principiantes.

En 1904 y a pesar de su lamentable estado financiero donó la obra monumental ilustrada «Estudios Históricos Artísticos por Martí y Monsó», elegantemente encuadernada y con inscripción dedicatoria especial para que se utilizara como premio en la Exposición, en la que efectivamente se adjudicó.

Y en el año pasado de 1905 consideró punto de honor engrandecer el concurso artístico, cuya organización

se sirviera confiarle el Excmo. Ayuntamiento, y lo realizó con aplauso de todos, procediendo con la mesura prudente del que no sacrifica el legítmo algo por querer pedirlo todo. Dió su programa de Exposición y lo cumplió punto por punto; no solo repartiendo las medallas prometidas y adjudicadas con sus respectivos diplomas, sino obteniendo otros premios especiales, que galardones del mérito y estimular a los expositores. Me refiero a los objetos de arte que se lograron como donativos adicionales de S. A. B. la serenísima Sra. Infanta D.ª María Isabel del Excmo. Sr. Arzobispo don José Meseguer y Costa, entonces electo de Granada, del Excmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza, excelentes señores D. Manuel Rodríguez Acosta, Conde de Benavente, Marqués de Portago y nuestras sociedades al Casino Principal, Liceo y Circulo Granadino.

Fué además la primera exposición nocturna que se celebraba en esta capital: la primera que estableció sección fotográfica, y la primera en que se consagró un solemne testimonio de justa y cariñosa estimación a los artistas al entregarse sus premios.

Y si es osada la audacia de negar esos hechos que están en la conciencia de todos, hacerlo en los momentos de organizar la Exposición de Junio próximo, que abre nuevos horizontes a supona la más intencionada mala fe para procurar defraudar las legítimas esperanzas de lograrlo. La Junta organizadora del año actual, ampliada con dignísimas personalidades en el arte, si quiera todavía no sean académicos, ha echado sobre sus hombros la más ingrata de las tareas: pedir a pudientes opulentos y corporaciones los recursos necesarios para establecer los premios en metálico que sin su intervención entregarían los donantes por el mismo a los agraciados.

Fue aquella mala fe sobre de punto, si como parece, se trata de justificar con ella el retraimiento.

[No, señor artista, lo que usted sepa. Si para Junio hubiera retraimiento (que no lo habrá) porque me resisto a creer haya un solo artista que piense como usted) será por obra y triste éxito de manifestaciones, como está desdichada que rechazo; difamatoria de Granada, de su digno Ayuntamiento, y sobre todo de la Academia, que ni siquiera nombra en aquellas, con intención poco habil.

No. Los artistas verdad no pueden reírse porque sería una conducta suicida: sería desprestigiar los nobles esfuerzos que en su beneficio realizan dignísimas personalidades; y sería, en fin, afanizar con la mentira calumniosa que sintetiza esa campaña sigilosa desmentida para hacer el vacío a la Academia de Bellas Artes; mientras que se desliza hábilmente filtrándose como la humedad, rezando equívoca y maliciosa todos los oídos, arrestando a los sencillos acaudalados y apurando todos los medios reprobatos, solamente posibles entre las sombras de la injusticia o la pasión bastarda.

En el mismo número del periódico contrasta con ese escrito la sentida expresión de gratitud que ofrece a la Junta a los generosos donantes para la próxima Exposición que ya han empezado sus envíos, y muy especialmente el senador Sr. Conde de Agrela y diputado Sr. Manzano, que han ofrecido cantidades para que se concedan premios en metálico.

Quede el contraste a juicio del que leyere y reciba V., Sr. Director, la reiterada expresión de su afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.,

José de Pazo y F. CALVO,
11 Mayo 1906.

Miscelánea

Lorenzo Morat. Según loemos en la prensa madrileña, el diputado Cortes por el distrito de Baza don Lorenzo Morat, ha salido para Burdeos, con objeto de ingresar allí en una casa de salud.

Corrección de estilo.

Hace algún tiempo acordó el Ayuntamiento constituir una Comisión especial, llamada de Corrección de estilo, para velar por el laudable fin de elevar el nivel gramatical, y a la cual se le han asignado importantes tareas. En las tablas de anuncios que ciertos establecimientos exponen al público.

De la conveniencia de esa Comisión dan testimonio, entre otros muchos, anuncios como éstos:

«Paga y se va.»
«Ganías para pagados de Al hambro.»

Ambos anuncios se hallan en el Albicila y no hay que decir que juntamente con otros del mismo y de distintos barrios, están reclamando la piadosa intervención de los señores que componen la Comisión a título.

Los concejales de Zújar.
Han sido nombrados concejales interinos de Zújar para sustituir a aquellos cuya elección se ha anulado: D. Ramón Heredia Valdivieso, don Manuel Fernández Valenzuela, don Benito Molina Gámez, D. José Rodríguez Sánchez, D. Ignacio Heredia Gámez, D. Matías Montoya Pelezer, don Serafio Martínez Arredondo, don Antonio Heredia García, D. Manuel Fernández Martínez, D. Manuel Sánchez Heredia, D. Matías Ruiz Arredondo, D. Miguel Tamayo Arredondo.

El Colegio de Abogados.
Con referencia a una candidatura para la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, que hace tres días publicó un diario de la localidad, nos ruega D. Antonio Díaz Domínguez, que en ella figuraba, hagamos constar que no ha autorizado a nadie para que lo proponga como Decano del Colegio, ni aspira al cargo, si bien agradece el recuerdo de los compañeros que han pensado en su nombre.

Don Gonzalo Mata Avila, que también figuraba en la misma candidatura, como Tesorero, nos ruega hagamos públicos que declina el honor de aspirar a ese cargo, agradeciendo su inclinación al autor y autores de la candidatura indicada.

En armonía con lo dispuesto en los Estatutos, ha sido convocada para el día tres de Junio la elección de la referida Junta de Gobierno.

Senador. Se encuentra en Granada el opulente naviero sevillano y Senador vitalicio Excmo. Sr. Conde de Ibarra.

Nueva información.

De una minuciosa información abierta por el Jefe de la Guardia Municipal, sobre el hecho que nos fué denunciado y que se refería al supuesto abuso cometido con una extranjera en la Puerta Real, resulta plenamente desmentida la denuncia y que lo único que sucedió fué que varios agentes de casas de huéspedespearon por demostrarle las excelencias de los hospedajes que, respectivamente, le ofrecían.

El resultado de esta información coincide, por consiguiente, con el que se obtuvo en que se hizo por el jefe de policía, en cumplimiento de órdenes del Gobernador civil, lo cual demuestra su exactitud.

Nos congratulamos, con toda sinceridad, de que no haya sido confirmada la denuncia de un atropello que, si se hubiera realizado, no podría menos de perjudicar el buen nombre de esta culta población, y esperamos que tanto el Jefe de la Guardia Municipal Sr. Linares, como el inspector jefe de Orden público, reiteren a sus subordinados las órdenes más terminantes para que se persiga y castigue con inexorable rigor a los golos, gitanos y medijos que molesten con sus peticiones y efervescencias a los viajeros que nos honran con su visita.

El marqués de Esquivel.
En compañía de su distinguida esposa, llegó a Granada el expresidente de la Diputación de Sevilla Sr. Marqués de Esquivel.

Fiestas del Corpus.

La Rifa de Beneficencia.

La Junta de Damas Honor y Mérito ha empezado a hacer la demanda de objetos para la Rifa de Beneficencia, que celebrará durante las próximas fiestas.

Los regalos se reciben en casa de la señora Condesa de Antillón, Aranda núm. 6.

La obra Saliciana en Granada.
El 22 del pasado mes se constituyó en esta ciudad la Asociación de Cooperadores Salicianos bajo la presidencia del M. J. Sr. Magistral de esta S. I. Catedral D. Modesto López Iriarte.

La reunión, que fué bastante numerosa, se redujo a cambiar impresiones y a formar la primera lista de cooperadores de esta institución, cuyo fin es la práctica activa de la caridad hacia el prójimo y muy especialmente hacia la juventud. Mañana domingo, a las dos de la tarde, se celebrará en el Centro Católico otra reunión para acordar lo relativo a fin de iniciar en esta ciudad el culto a María Auxiliadora, patrona de los salicianos, cuya fiesta es el 24 del corriente. En dicha festividad se probablamente se exponga a la veneración de los fieles, en la iglesia de San Justo y Pastor, una hermosa imagen de la Virgen de dicha advocación.

Bodas

Hoy contraerá matrimonio en el Sagrario, la señorita Teresa Rodríguez Vizcaino, con D. Miguel Alcántara Abellaneda.

En la misma iglesia, la señorita Pilar Delgado Galdón, con D. José Dueñas Jiménez.

En San Ildefonso, la señorita Cándida Cabrera Velasco, con don Juan Fuentes López.

Se halla en Albúñol el ilustrado médico D. Francisco Rivaz Cabrioto, que en breve contraerá los lazos matrimoniales, con una distinguida señorita de aquella ciudad.

Curaciones notables. Hemos recibido una carta de la señorita Rufina Ramírez Aguado, rogándonos hagamos públicos su gratitud al oculista, D. Rafael Duarte, por haber devuelto con gran pericia la vista a la autora de la carta, a su padre y a un hermano.

Dicha señorita elogia también al Sr. Duarte, por los médicos honorarios que ha percibido.

El tiempo

Después de algunos días de insistente lluvia, intermitente estuvo cayendo copiosamente el agua desde las que, a la misma hora que en Málaga descargaba en una fuerte tormenta.

En Granada continuó lloviendo a intervalos toda la mañana de ayer hasta las diez y media, a cuya hora no llovía, sino diluviaba.

El agua que a torrentes descendía de las cuestas y caídas a las principales de nuestra capital.

No era posible pasar de un lado a otros. Las aceras parecían lagunas. Los arroyos que bajaban por la cuesta de Gómez, calle de San Matías y Reyes Católicos no pudiendo entrar por las bocas de los desagües y caídas llegaban a formar verdaderos ríos en diversos puntos. En el Albicila y en los barrios de San José y de San Cecilio penetró la corriente en algunas casas, y sus vecinos tuvieron que andar bien deprimidos para contener la inundación; y después de haberse trabajado desahogar los escombros y arena que habían entrado en los pisos bajos.

El Genil, Darro y Beiro salieron bien caudales. Los riberos del Genil después de su confluencia con el Darro, cerca de Monachil estuvieron con bastante caudal por temer de que la avenida llegase a los próximos cortijos.

El cielo sigue encapotado. El barómetro sigue bajo, y según todos los indicios seguirá la lluvia. Con ella ha bajado también la temperatura que quiere asemejarse a la del invierno con lo que han vuelto a reducir las capas, los carrik y otras prendas de abrigo.

Los campos a todo esto se van convirtiendo. Apenas vuelva el tiempo sereno, se verá la hermosura y lozanía que este año tienen los bosques, los sembrados y los jardines. Granada va a parecer dentro de pocos días una hermosa alfombra de flores, y si no ocurre alguna contrariedad inesperada, será también este año famosa la recolección de toda clase de frutos, lo que buena falta hacía después de lo muy escasos que fueron los anteriores.

Un muro peligroso. Hemos oído asegurar a personas que han visitado la sala de incombustibles del Hospital de San Juan de Dios, que uno de los muros de la misma, se halla en tan mal estado que amenaza desplomarse y aplastar entre sus escombros a algunos de los acogidos que allí se alojan.

De ser cierto, huelga decir que el caso entraña verdadera gravedad y que es de urgencia inmediata el reconocimiento pericial y la inspección del celoso diputado Visitador, a fin de que enseguida se proceda a la reconstrucción del peligroso muro.

Instrucción pública

Sobre los exámenes. Los auxiliares.

El Sr. Santa María de Paredes se propone dictar en breve una disposición que reintegre al profesorado en todas sus prerrogativas.

Algunos catedráticos han elevado instancias al ministerio sobre el derecho a examinar a los alumnos oficiales.

Ya en el decreto del Sr. Santa María se determinan los casos en que se han de formar tribunales colegiados para dichos exámenes, y en él se fija el criterio del ministro; pero, sin embargo, a propósito de aquellas instancias, se dictará la indicada resolución.

Uno de los proyectos que tiene en estudio el Sr. Santa María de Paredes es el de mejorar el sueldo de los auxiliares, suplen entendiendo que no deben equipararse

a los derechos de los catedráticos los de aquellos y, por lo tanto, nada tendría de particular que se les limitara el voto en los claustros, excluyéndolos en las votaciones para la elección de jefe de los establecimientos respectivos.

Médicos militares. El día 1.º de Setiembre próximo, se verificarán las oposiciones para cubrir 15 plazas con sueldo, de médicos alumnos de la Academia Médico-militar.

Certamen de la Economía

Los trabajos premiados.
Los trabajos presentados al Certamen organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País para los próximos festejos del Corpus son los siguientes:

Al tema primero de la sección primera Instrucción pública, se han presentado once trabajos con los siguientes lemas:

«Sine fide autem impossibile est placere Deo»; «Mi al venir kaj mi vidis; sed mi ne venkos!», «Quibolix»; «Self government»; «La fe obra milagros»; «La enseñanza moral y religiosa es la que pone al hombre en el estado de cumplir el destino que ha recibido del cielo»; «Mater Dolorosa»; «Instaurare omnia in Christo»; «Fe y Ciencia»; «La religión es el alma y omega de nuestro destino: es la sabiduría de la infancia y la juventud de los ancianos»; «Initior sapientia est timor Domini».

Al tema segundo de la misma sección, se han presentado dos trabajos, el que lleva por lema «¿A donde va V. con ese carne?» y «¿El que siembra beneficios recoge bendiciones en la tierra y flores en el cielo?».

Al tema primero de la sección segunda de Agricultura, ha quedado desierto.

Al tema segundo de dicha sección se han presentado dos trabajos: «Es una joya que a Dios se le cayó junto al mar», y «La Unión hace la fuerza».

Sección tercera: Manufacturas y oficios; tema primero, desierto.

Al tema segundo se ha presentado un trabajo, cuyo lema es «Necromonio».

Al tema general de Pintura, han concurrido tres cuadros: 1.º Retrato de don Juan Nepomuceno Torres; 2.º otro de D. Diego A. de Bohórquez; y 3.º otro de D. Luis Dávila Maza, exdirectores de esta Corporación.

Al tema primero de Música, se han presentado tres composiciones, con los siguientes lemas: «Post nubia pluviosus»; «El arte nada sería, si no moviese a la par que deleitase»; y «Siradivarius».

Al segundo tema, dos composiciones con estos lemas: «Tierra» y «Esor a mi patria».

Al tema primero de Poesía, se han presentado dos trabajos con los lemas: «Taza de nardos, de palomas nido»; y «Yo arrancaré uno a uno los granos de esa granada (Fernando el Católico)».

Al tema segundo, tres trabajos: «En la vida de los pueblos el recordar sus grandezas»; «La fe será siempre mi guía»; y «Consolatrix afflictorum».

Los premios.

Hasta ayer se habían recibido los siguientes premios:

Un reloj de oro, de S. M. el Rey, con el escudo real grabado en una de sus tapas.

Un jarro de bronce, regalo de la Serenísima Sra. Infanta D.ª Isabel.

Del Ministerio de Fomento, dos estatuas de bronce representando «La Paz» y «La Victoria».

En la Diputación

Comisión provincial.

Para esta tarde a las dos, ha sido citada la Comisión provincial.

Libramientos

El Ordenador de pagos interino señor Díaz Palomares, libró ayer la cota Lister, el importe de las ropas para los acogidos, y el resto de las nóminas de Abril de todo el personal, dependiente de la Diputación.

Asiente todo lo librado a 35.000 pesetas.

Comisión mixta

Celebró ayer sesión presidida por el coronel Sr. San cristóbal, con asistencia de los señores Noguera, Mata, Lacalle, Canto, Espada, Godoy y Sánchez Roldán.

Se examinaron y aprobaron los expedientes de los mozas del distrito Campillo-Motril.

Se acordó un expreso voto de gracias, que constará en acta, para el ilustrado oficial de Quintas del Ayuntamiento de esta capital D. Francisco Rico y Rico, por la competencia y acierto con que ha instruido los expedientes de los mozas, pendientes de fallo, de los distritos de Sagrario-Salvador y Campillo-Motril, de los reemplazos de 1904 y 1905.

Denuncias. En la Delegación del Patronato de los veterinarios titulares de la provincia, se han recibido las siguientes:

De los veterinarios de Motril, que es deficiente la inspección de los alimentos, por carecer de personal facultativo.

De Loja, que el inspector de carnes no tiene título profesional.

De Cádiz de Baza, que uno de los inspectores de carnes, es intruso.

De los veterinarios de Granada, quejándose al Delegado, Sr. Collado, de que la inspección microscópica de las carnes, está encargada al señor Villoslada, siendo así que deben practicarla ellos, por ser asunto de su incumbencia.

Las antedichas reclamaciones se han remitido a la Junta de Gobierno.

Los estudiantes

Nos viene ayer una comisión de alumnos de las distintas Facultades de esta Universidad, rogándonos hagamos constar su adhesión a las peticiones formuladas por los de Madrid.

La pretensión de los escolares, es que se reenvíe favorablemente la instancia que presentaron, a fin de que se perdonen los castigos impuestos por el Consejo de disciplina, y se supriman los exámenes para los que fueron condenados, calificándolos como a los demás compañeros, su propio profesor, por las notas obtenidas durante el curso.

Los de la Facultad de Derecho de la Central, han solicitado asimismo de S. M. el Rey, que con motivo de su próximo enlace, les conceda la gracia de ser examinados en la tercera decena del corriente mes.

Los estudiantes granadinos han telegrafiado al *Heroldo de Madrid*, pidiendo por su conducto a toda la prensa, que apoye sus pretensiones.

En el Ayuntamiento

Comisiones.

Por enfermedad del presidente, señor Sánchez, no pudo reunirse ayer la Comisión de Beneficencia.

Para hoy ha sido citada la de Cometerios.

De Personal.

Parece que en el Cabildo próximo se dará cuenta de la proyectada combinación de personal.

La forma de esta es la misma que ya conoce el lector, con la adición de otro empleado.

Se asegura que esta adición ha sido hecha de acuerdo con todos los concejales mauristas.

De Carceles.

Las raciones suministradas durante el pasado mes de Abril a los presos pobres de las cárceles de esta capital y que ha de pagar el Ayuntamiento son las siguientes:

A rematados 239 raciones que importan 117 pesetas y 110 milésimas; en la cár., el de partido 1.154, que importan 565 pesetas y 460 milésimas; a transitorio, 114, que importan 55 pesetas y 860 milésimas; a detenidos 981, que importa 430 pesetas y 598 milésimas.—Total, 4.485 raciones que importan 1.219 pesetas y 28 milésimas.

Obras municipales.

Personal invertido ayer hasta las once de la mañana:

Carrera de Genil, 29, calle de San Felipe, 8; tubería riegos Trinito, 11; repoblación arbolado, 9; Dársena del

Trinito 75; calle de Puerzuelas, 12; plazas de la Encarnación, 7.—Total, 151.

Concurso de escultura.

La Academia de Bellas Artes concederá un premio de 2.000 pesetas al autor del mejor relieve en que se represente «La Academia protegiendo a las Bellas Artes».

Podrán optar a dicho premio todos los escultores españoles, con la única excepción de los individuos de número de la corporación.

El plazo de admisión de obras quedará cerrado el día 31 del próximo Octubre, a las seis de la tarde.

Una casa anegada

El copioso chaparrón de ayer causó grandes daños en algunas casas de los barrios apartados, cuyos cimientos se resquebrajaron por las filtraciones de las aguas lloviznas que se estancan y no encuentran salida.

Después del enorme aguacero que cayó a las doce y media, entró el líquido en tan considerable cantidad en la casa que habita en la calle del Hornillo, Julio Muñoz Pérez, en cuyo bajo hay un establecimiento de comestibles, que comenzó a anegarse, alcanzando las aguas una altura amenazadora.

Los inquilinos, salvando aquella laguna, echáronse a la calle demandando auxilio, a la vez que se avisaba a la parroquia de San Ildefonso, y a poco unas campanas dieron la señal de alarma, que fué repetida por las de San Andrés.

Acudió un gran número de vecinos e individuos del cuerpo de bomberos, poniéndose todos con ardor a desahogar el agua con cubetas y tardando buen rato en esta operación.

La Cruz Roja. Servicio de personal para hoy:

Médico, D. Rafael Martínez Ojeda; practicante, D. Adolfo Álvarez Pargasa; jefe de guardia, D. José Durán; camilleros, Miguel del Castillo y Francisco Martínez.

Un niño quemado

Una sensible desgracia hubo de registrarse ayer en la casa número 4 de la cuesta de las Penas, donde vive con sus padres, el niño Pablo Burgos Fajardo.

Serían las dos de la tarde, y en ausencia de estos, tuvo el chico la poca precaución de acercarse al brasero, con tan mala fortuna, que cayó de espaldas sobre la llumbre, causándose graves quemaduras.

A los gritos de la infeliz criatura acudieron su madre y otras personas, que presurosamente lo llevaron a la Casa de Socorro, donde el profesor de guardia D. Pedro Santos, le apreció quemaduras de primero y tercer grado, en la región glútea.

Después de curado se lo trasladó a su domicilio.

Del hecho, se dió conocimiento al Jefe de Inspección.

Pararrayen. Se encuentra en Granada, con objeto de hacer varias instalaciones de pararrayos, D. José Girardot, representante del ingeniero beiga, Mr. Farfany, tan conocido y estimado en nuestra capital.

La estriguina.

Por el Alcalde se dieron ayer las órdenes oportunas al contratista de la limpieza para que por sus dependientes se proceda a administrar la estriguina a los perros vagabundos.

Noticias de Almería.

José Álvarez Díez, natural de Cádiz (Granada), ha tenido la desgracia de herirse en una pierna con el proyectil de una pistola que se le disparó. El estado del herido es delicado.

El alcalde, Sr. Rodríguez Dionis, para contener los alarmantes proporciones que ha tomado la mendicidad, ha dispuesto proveer de placas a los pobres que sean de Almería y enviar a sus pueblos a los mendigos forasteros.

La misma autoridad ha dispuesto pedir a los maestros, nota diaria de los niños que asisten a las escuelas para proceder contra los padres de los que no asisten. Este acuerdo y el anterior están siendo muy elogiados.

Ha regresado de Madrid, el gobernador de esta provincia, D. Vicente Romero Girón.

La enfermedad variolosa ha tomado bastantes proporciones en el pueblo de Sorbas. El alcalde de aquella villa ha pedido cristales de linfa vacuna.

En toda la costa, desde la Bahía hasta el Cabo de Gata, se observa gran movimiento de embarque de tomates para Valencia, Barcelona y Marsella. Los exportadores ofrecen diez pesetas por la arroba de 11 y 1/2 kilos.

Noticias militares

Por R. O. circular se ha dispuesto, que los jefes y oficiales y sus asimilados que se hallen en posesión de las cruces de primera y segunda clase de la Orden de San Fernando, y en las condiciones de aptitud fijadas

en la ley de 18 de Marzo de 1862 reformando los estatutos de la Orden, continúan en sus Armas y Cueros, así como en sus insignias, hasta cumplir la edad reglamentaria para el retiro forzoso que estaba señalada en el suprimido Cuerpo de Estado Mayor de plazas para el empleo que disfrutaban.

Durante los dos primeros años de prórroga podrán desempeñar, sin excepción, los destinos propios de su Arma o Cuerpo, y cumplido este plazo, si aquella hubiere de exceder de dicho tiempo, prestarán servicio en funciones peculiares del Estado Mayor de plazas o en reservas, zonas, oficinas y demás destinos análogos.

Las medallas de la exposición.—Con mucho gusto publicamos, en primera plana, el escrito que nos dirige el ilustrado secretario de la Academia de Bellas Artes D. José de Paso Fernández-Calvo, rectificando las inexactitudes cometidas por un comunicador, bajo el pseudónimo de *Un artista*, en la comunicación que publicamos ayer.

Las medallas y diplomas de la pasada exposición de Bellas Artes fueron efectivamente entregados a los expositores que los merecieron, y la reclamación del anónimo comunicante carece por tal motivo de todo fundamento.

Las medallas que no se han dado todavía son las otorgadas en el Concurso Agrícola e Industrial que se celebró en Setiembre último, pero ya se ha encargado el modelo para troquelarlo y no pasará mucho tiempo sin que se entreguen a los expositores premiados.

Personal

Juez.—Se han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de la Carolina, D. Pedro Ballón.

De Hacienda.—Se ha hecho la siguiente combinación de personal de Hacienda:

—Nombrando subdirector primero de contribuciones al Sr. Retes, jefe de sección que era en la misma dirección.

—Nombrando para esta vacante a don Sandalio Ricardo Tragos, que era inspector de Hacienda en Madrid.

—Nombrando para esta vacante al señor Molero.

—Declarando cesante al delegado de Hacienda de Almería, D. Ricardo Soler Vilchez.

—Nombrando para sustituirle a don Joaquín Díaz Argüelles.

—Declarando cesante al delegado de Hacienda de Gerona, D. Enrique González de la Vega.

—Nombrando para sustituirle al actual delegado de Huesca, D. Juan Romo de Oca.

—Idem delegado de Hacienda de Huesca a D. Ricardo Ballester, que era interventor de Hacienda de Jaén.

—Jubilando al interventor de Hacienda de Valencia, D. Francisco Serrano.

—Nombrando para sustituirle a don Felipe Silo.

—Jubilando al inspector de Hacienda de Barcelona, D. José Viñas.

—Nombrando para sustituirle a don José Roldán Vázquez Quiso, interventor de Hacienda que era de Baleares.

—Ascendiendo a jefe de sección de la Dirección de Contribuciones a D. Anastasio López.

—Nombrando inspector de Hacienda de Madrid a D. Ramón Baeza.

Notarios.—Han sido nombrados notarios: de Estepa, por traslación de D. Solano, don Ramón Carrojo López, aspirante a dicho cuerpo con el núm. 25; de Villanueva, a D. Federico Gómez Juan, que lo es de Casillas de Acuña; de Medina de Pomar, a D. Antonio Tovar Núñez, que lo es de Membruy; de Medinaceli, al electo de Salinas de Araya, D. Aurelio Ibáñez Crespo; de Riba, a D. José Gualbes Jimeno, aspirante con el núm. 72; de Candil, a D. María Fontanels y Soler, con el núm. 101; de Nafantes, a D. Manuel Avello y Gordón, con el núm. 127; de Navalmoral de la Mata, a D. Pedro Pérez Bragado; de Polientes, a D. Anastasio Álvarez Crespo, con el núm. 162; de Baitar, a D. Francisco Magdalena Herrero López, con el núm. 160; de Arg-

nino, a D. Nicolás Rabal y Ruiz, con el núm. 156; de Esterri de Ane, a don José Roca Tenreiro, con el núm. 148; y de Cerezo de Río Tirón, al notario electo de Ucoastillo, D. Miguel Serrano Martínez.

De la Tabacalera.

Ha quedado cesante D. José López Anera auxiliar administrativo de la representación de Jaén.

Ha sido nombrado marino de segundo clase de la zona de Estepa (Málaga), D. Juan Miralles Mateos.

Ha sido nombrado estancero de Abila (Almería), D. Miguel León Irujo.

Ha quedado cesante D. Antonio Vicente Giner, estancero de Abila (Almería).

Noticias de Baza.

Hemos tenido el gusto de saludar al Ingeniero Electricista de la casa de los Sres. Riley y Compañía de Madrid, D. Sebastián Blanch, que le trae a ésta el estudio del alumbrado eléctrico en Zújar y Benamareil; que según informes para época cercana, tendrán la suerte aquellos vecinos de luz tan hermosa.

—Baza aguas con el petróleo.

—Ha salido para Granada el alcalde de Camiles D. José Felipe acompañado de varios individuos de aquel ayuntamiento, al objeto de firmar la escritura con el Director Regional del trust azucarero, para abastecimiento de agua potable destinada a la fábrica de azúcar de aquella villa.

La soldadura del aluminio.

Uno de los grandes inconvenientes con que ha tropezado la industria moderna ha sido entre nosotros la soldadura del aluminio, habiéndose dado el caso de inutilizar objetos de valor por carecer de medios para componerlos.

En el extranjero como en España se han dedicado asiduos trabajos a tal invento. La gloria de haberlo conquistado pertenece a un joven e inteligente obrero español.

Sus constantes desvelos se han visto coronados con un éxito grande, pues el procedimiento de soldadura que ha descubierto es consistente, de fácil ejecución y puede competir con las más fuertes soldaduras a fuego.

El inventor es el joven D. Luis Granda y Conde, establecido en Madrid.

Noticias forestales.

Relación de los aprovechamientos de plantas aromáticas de los montes públicos de la provincia de Granada, dependientes del ministerio de Fomento que se anuncian las terceras subastas con retasa, que se verificarán en los días y bajo los tipos de tasación que se consignaron en la misma, con sujeción al pliego de condiciones, reglamentarias, facultativas y económicas que obran en las alcaldías de los pueblos donde aquellos radican.

Alhama. «Sierras», tasación 900 pesetas; Guajar Faraguit, «La Viñuela», 183; Medina Pondeles, «Solana», 150, el 4 de Junio, Ger. «Monte de Go», 900; Ilora, «Sierra de Papandura», 160; Loja, «Sierra», 750, el 5 de dicho mes.

El plazo para el aprovechamiento será el de tres meses contados desde el día en que se expida la licencia, sin que pueda pasar este del 30 de Setiembre.

Viajeros.

Han llegado a esta capital el señor marqués de Oquendo, el conde de Villalonga y D. Gregorio Abril Ramírez de Arellano, los cuales se hospedan en el hotel Alameda.

—Hoy saldrán para Motril D. Joaquín Ramírez, D. Manuel Cruz, don Angel Valanza, D. Rodrigo de Olivar, don Juan Fernández y D. Francisco Mesa.

—Hoy saldrá para Alhama D. Federico Enriquez García.

—Hoy llegaron a Granada, hospedándose en el hotel Alameda: D. Víctor Andrés Balandó, D. Enrique Mé-

des, D. Ernesto Claude, D. Joaquín Serrano, Dr. Lino Valor, D. Segismundo Herra, D. José Martín Beeli y don José Luis Banae.

—En el hotel París: D. Pedro Molina, D. Hipólito Bengoa, D. Rodolfo Benetti, D. Francisco Obiel y reñera, D. Benjamín Mayzón, D. Angel Campos y señora, D. Encarnación Gay y hermana, D. Ana Jiménez ó hija, miss M. Terjesen y miss Francis M. Crears.

—En el hotel Victoria: D. Fausto Sramo, D. Fausto Claramat, Sr. Jago y señora, D. José Mesagen y D. Pablo Satia.

Somatose

Estimula en alto grado el apetito.

Vacantes

En Modelo la plaza de médico titular dotada con 2.000 pesetas.

Puede solicitarse en 30 días.

Afecciones de la piel desaparecen con Jabón de La Toja.

Noticias mineras

Pertenencias.

D. Francisco Fernández Rodríguez, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de calamina, con el título de «Los cuatro hermanos», en término de Ugijar.

Primera comunión

Zapatos blancos elegantes y de gran novedad, de diferentes precios, en la zapatería **URUTIA**.

Tos, Tose al que quiere.—Use los discos perales Roselló.—Caja de 3 discos. Frasco, 6.

Depósito en Granada: Droguería de Doroteo González.

Con el Gramófono pueden darse bailes y audiciones sin otro instrumento. Pídanse catálogos que facilitamos gratis. Etna, Barquillo 14 y Prim 1 Madrid, en una casa acaba de poner a la venta Gramófonos con 4 discos a 50 pesetas.

También hay nuevos discos impresionados con orquesta y cantados por la Arana, Rosario Soler, Constantino, Bezares, Gandía y otros (pida V. catálogos o visite la casa: primera en España en Gramófonos, aparatos eléctricos, máquinas de escribir, ventiladores y motores).

La Guardia civil.

La de Otívar ha denunciado a José Bañista Arellano, por haberse encontrado en un poder taxidera de pino sin acreditar su procedencia.

—La de esta capital ha capturado a Antonio Ceballos Martínez y Joaquín Fuente Cuesta, reclamados por los juzgados del Segurario y Salvador.

Una gran suculidad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos, por no usar a diario el **Licor del Polo**.

Las «Sales Furgantes de Mediana de Aragón» son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación espontánea de sus aguas.

La opinión pública ha sancionado la riera; la excelente agua de BURLADA que tanto bien ha hecho a la humanidad con sus curas portentosas.

Agua de BURLADA es la salvación de los conveciados y esto lo repite la pública opinión de boca en boca.

Casos y cosas

Un herido.—Detenido.

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro el vecino del cortijo de los Cantos, camino de los Ogijares, José Sola García, de 42 años, el cual presentaba tres heridas contusas en la mano derecha.

Se dió conocimiento al juzgado del Campillo.

—Por promover escándalo en la vía pública fué anoche detenido Manuel Hidalgo.

Sección de Mercados.

Granada 11 de Mayo de 1906

Precios del pescado

En la Romaniella

Pescado, a 1'61 pesetas kilo; bonitos, a 1'14; sardinas, a 1'10; almejas, a 0'28.

Cotización del aceite

Fuera de Granada

Montefrío, de 42 a 44 reales arroba.—Jaén, a 46.—Badajoz, a 50.—Alcalá de Real, a 43.—Alcaudete, a 49.—Ubeda, a 45.—Villanueva del Arzobispo, a 42.—Córdoba, a 44.—Sevilla, a 47.—Málaga, a 45.—Cazorla, a 43.

Precios de las carnes

En el Matadero.

Se carnizaron 9 reses mayores, con peso de 1.670 kilogramos, de 1 80 a

Neurología

En Cádiz, donde se hallaba desde hace algunos meses, ha fallecido nuestro paisano, D. Eduardo Rodríguez Granero, que tantas simpatías contaba en Granada.

Su muerte ha causado dolorosa sorpresa y general sentimiento, pues el finado era un perfecto caballero, que supo captarse la estimación de tantas personas se honraron con su amistad.

A la virtuosa viuda y a los hijos del señor Rodríguez Granero, enviamos nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les aflige.

Ha fallecido en Cantoria, víctima de cruel dolencia, el ilustrado médico, D. Trinidad Fernández Sánchez, hermano político del arrendatario de contribuciones de Granada, D. Jesús Cortés.

Su muerte ha sido muy sentida en Cantoria, donde supo ganarse, con su inteligencia y laboriosidad, y sus excelentes dotes de carácter, muchas y merecidas simpatías.

Al Sr. Cortés y demás afligida familia, enviamos nuestro más sincero pésame.

Crónica obrera.

Accidentes del trabajo

Trabajando en un torno Adrián Fernández Olivares se cogió ayer la mano derecha, causándose pequeñas contusiones.

—Se ha dado conocimiento al Gobernador civil del accidente sufrido por el cochero Antonio Mochón.

Desde Antequera

D. Simón Dromencia y Anroux, ha fallecido.

Con la celeridad propia de toda mala noticia, corrió esta en la mañana de hoy por Antequera, llevando al ánimo de todos a sus habitantes un profundo sentimiento de honda pena y de tristeza inmarcescible.

D. Simón Dromencia había nacido en Francia, pero aquí era muy joven cuando fijó su residencia en Antequera.

Poseedor de una cuantiosa fortuna y de una inteligencia privilegiada, consagró ambas cosas al desarrollo y mejoramiento de la industria, creando nuevas fábricas en las que daba ocupación a centenares de obreros.

D. Simón Dromencia era la suma bondad, la modestia personificada, la honradez en su más alta acepción, complementando tan relevantes virtudes con la caballería inimitable de nuestros legendarios progenitores. Cristiano, servicial, caritativo, derramaba el bien a manecillas, y donde quiera que había miseria que socorrer o desgracia que remediar, allí estaba el alma compasiva y la mano generosa de D. Simón, amenerando con esplendidez la pobreza y la desgracia, y llevando con su inagotable caridad, la fe a las almas y el agradecimiento a los corazones.

Ann cuando procuraba por todos los medios envolver sus cuantiosas dadas en el misterio, todo el mundo comentaba en secreto los generosos rasgos de su bondad infinita y centenares de familias beneficiadas por su nombre como el de un constante bienhechor de Antequera.

Esta mañana, al divulgarse por la ciudad la fatal noticia, hemos visto llorar a muchas mujeres del pueblo, las cuales en espontáneos y sinceros arrastres de sus agradecidas almas exclamaban entre lágrimas y sollozos:

—No se mueren más que los buenos!

Tierna y gráfica frase que revela el general sentimiento que su prematura muerte ha producido.

Yo que fui amigo sincero, que he admirado siempre las excelentes condiciones que adornaban a D. Simón Dromencia he sentido también con toda el alma tan inmensa e irremediable desgracia, y me asocio al duelo de toda Antequera.

Su virtuosa hermana y sus distinguidos sobrinos saben que con ellos llevamos la irremediable pérdida del verdadero cristiano y cumplido caballero.

El correspondiente.

10 Marzo 1906.

Crónica de los pueblos

Un robo.

El día 5 denunció ante la Guardia civil de Campotéjar, Antonio León Muñoz que la noche antes al llegar a la «Cruz del Molinillo» entre Naojelo y Montilla, fué asaltado por tres indios enmascarados que le empujaron y quitaron seis duros, haciéndole después varios disparos de arma de fuego, que no le hirieron.

La benemérita ha denunciado a Juan Maldonado Martínez y Antonio Gutiérrez Martínez (a) Carriogena como supuestos autores y también ha encarecido al denunciante por haber incurrido en contradicciones.

Presupuesto.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil, el presupuesto ordinario de Zafarraya.

Renuncia.

Ha renunciado a su cargo el médico titular de Uchén, D. José Casares Becerra.

Crónica de Espectáculos

Beneficio de Simonetti.

Esta noche se verificará el beneficio del notable artista D. Lorenzo Simonetti, representándose *La canción del náufrago* y el tercer acto de la hermosa ópera de Bretón *La Dolores*, a la cual debe su fama el celebrado tenor.

El Sr. Simonetti dedica la función a los señores abonados.

El domingo despedida de la compañía y beneficio de la aplaudida artista María Morató.

En Cervantes.

Esta noche tendrá lugar el estreno de una nueva y bonita partitura por la célebre troupe «Ayrtons», titulada «Los Apaches en París».

Mañana domingo se verificará una bonita y divertida función de tarde a cuatro y media.

Por la noche se harán dos grandes y variadas sesiones, haciendo por última vez «Los Hermanos Palscios», el bonito baile inglés, donde obtienen grandes aplausos.

Toros.

Parece que no es *Lagartijo chico* el que toreará en Madrid en la corrida de Beneficencia, sino Antonio Moreno Lagartijo, tío de aquel.

—El *Noticiero Sevillano* asegura que para el 15 del corriente alternarán en Santafé, Trini Pérez y Corcelito, con ganado de Varela.

El día del Corpus, *Corcelito, Tabernero y Remolón*, con reses de la mencionada ganadería.

Para Julio, Agosto y Septiembre organizará la empresa otras corridas para las que tiene adquiridos toros de la misma yacada.

Cartera de un Oidor

Recurso.

Se ha interpuesto recurso de cesación en causa seguida contra Antonio Linares Huertas, por insultos.

—Ha sido desestimado el recurso de cesación que interpuso Antonio Muñoz Niñez, en causa que se le siguió por el delito de hurto.

Vista de un pleito

Ayer se celebró en la Sala de lo Civil la vista de un pleito de Linares sobre ejecución de obras y nombramiento de amigables componedores, informando el abogado, D. Fermín Camacho.

Final de un juicio

Ante la Sala primera de lo Criminal terminó ayer la vista de la causa seguida contra Juan Medina Martín, por muerte violenta de un convecino suyo; del Padul.

Empezó la sesión a las diez de la mañana, celebrándose el juicio de derecho, y acto seguido la Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de ocho años de prisión mayor.

La sentencia, en armonía con el veredicto, declara que el delito cometido por el Mediana es el de homicidio, en el que concurren dos circunstancias muy calificadas.

El correspondiente.

10 Marzo 1906.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 10 de Mayo y de cuya exactitud no podemos responder:

Extracciones con 800 pesetas

Decena y centena:

20 25 45 54 66 94 109 217
244 295 327 341 355 368 403 404
415 426 439 440 475 479 489 484
497 516 518 539 551 580 592 596
609 681 683 687 738 744 751 776
777 820 829 834 856 858 884 889
896 907 944 969

Mi

008 028 045 069 071 092 098 101
107 111 112 120 132 162 187 243
252 313 357 375 377 397 408 452
464 474 476 514 524 528 560 580
603 639 693 742 744 771 774 787
798 836 847 766 872 911 967 978
989 999

Dos mil

021 080 045 062 102 108 124 127
152 164 242 250 257 263 274 305
336 340 344 357 376 540 548 564
680 700 706 721 744 745 749 833
848 855 918 977 991

Tres mil

005 007 026 034 042 064 093 161
166 201 213 245 268 280 302 303
307 320 331 351 381 387 394 423
430 455 479 492 498 538 548 568
589 599 651 699 719 730 738 754
758 759 789 795 808 828 836 841
849 867 893 908 923 931 937 965
969 971 998

Cuatro mil

000 064 071 104 113 127 149 194
209 340 364 395 402 408 412 415
424 454 470 529 539 544 545 569
576 588 588 622 697 704 716 738
751 756 763 851 858 871 888 911
916 940 944 977 992

Cinco mil

014 079 074 075 085 106 141 159
165 172 185 188 220 234 275 280
293 333 339 347 350 351 393 419
450 451 458 478 480 487 805 823
524 532 559 593 646 648 650 676
692 695 711 781 783 786 869 879
534 539 972 986

Seis mil

068 073 138 152 160 167 186 189
190 193 205 276 280 302 308 329
348 371 372 376 411 412 422 443
445 472 474 497 408 519 549 565
588 599 60 672 691 704 756 767
772 783 792 835 874 912 922 948

Siete mil

019 038 042 046 050 052 071 078
081 087 091 193 226 246 255 284
298 311 314 325 326 346 377 392
407 411 414 423 439 504 531 544
548 549 575 580 584 608 614 641
646 677 710 714 764 809 825
876 913 918 967 994

Ocho mil

067 071 085 147 155 171 208 282
377 389 407 417 432 475 480 496
497 5

Nuestros Telegramas.

Intereses

granadinos

Caminos vecinales

Visita del ministro. Construcción de los caminos vecinales. Peticiónes y argumentos de la Agrupación Agraria de Híjar. Desigualdades. Compromisos cumplidos. Nuevas construcciones. Ofertas de auxilios. El ministro. La conservación y el Estado.

El presidente de esa Diputación provincial, señor Aguilera Moreno, y el diputado señor Hito, venidos a Madrid para asistir a la Asamblea convocada para tratar de la construcción de caminos vecinales, visitaron ayer en su domicilio al ministro de Fomento.

Después asistieron a la sesión inaugural de la Asamblea.

Hoy han estado presentes a la conferencia oficial. En ella han defendido, en primer término, la urgente necesidad de llevar a término los 16 caminos vecinales en construcción actualmente en la provincia, haciendo de esta manera útiles y provechosos los sacrificios hechos por el Estado, la Diputación y los Ayuntamientos.

Hicieron notar al ministro de Fomento, que en Granada, no obstante la notoria carencia de vías de comunicación en toda la provincia y de la pertinacia con que la crisis obrera sigue a los trabajadores, se han construido únicamente veinte kilómetros de caminos vecinales, de los doscientos dieciséis kilómetros contratados en 1903.

Contrasta esto con lo ocurrido en otras provincias, en las que o se han terminado todos los caminos vecinales, o se han construido en su mayor parte.

Demostaron los representantes granadinos al Sr. Gasset que la Diputación provincial de Granada ha cumplido los compromisos que le imponía el contrato, ingresando en las oficinas de Hacienda la cantidad correspondiente a la única liquidación practicada.

Asimismo expusieron que la Corporación provincial granadina está dispuesta a satisfacer lo que arroje contra ella la liquidación de las obras realizadas en los caminos vecinales hasta fin del año 1905.

Solicitaron, en segundo término, la construcción de los 15 caminos vecinales ya estudiados y comprendidos en dicho contrato, y el estudio de nueve más, que se incluyeron en la primera propuesta.

Pidieron asimismo al señor Gasset, que se encargue el Estado de la conservación de los caminos.

La conservación de los caminos vecinales que se construyeron, interin se discute el proyecto de ley, que sobre la materia, tiene presentado a las Cortes el actual ministro de Fomento.

Propusieron, además, la formalización de un nuevo contrato para la construcción de 400 kilómetros de caminos vecinales, manifestando, que los Ayuntamientos, cuyos términos municipales afectan, han hecho importantes ofertas de auxilios, y que la Diputación provincial contribuirá con el cincuenta por ciento, en igual forma que se convino en 1903.

El ministro de Fomento felicitó a los representantes granadinos ante los demás de la región andaluza, por la claridad y precisión con que habían expuesto sus pretensiones.

Reconoció el señor Gasset la justicia con que Granada pide la construcción de los caminos contratados, y ofreció atenderla con mayor preferencia en lo sucesivo. Declaró el ministro, que accederá a que se encargue el Estado de la conservación de los caminos que se construyeron.

En cuanto al nuevo contrato, quedó hecha la propuesta por los representantes de Granada, prometiéndole el señor Gasset tenerla en cuenta, cuando sea llegado el momento oportuno.

La política

Juicio sobre un discurso. Madrid 11 (9 noche). El de Moret en Palacio. Interinidad.

Continúa siendo animadamente comentado en los círculos políticos, el discurso que ayer pronunció el señor Moret en el Consejo de ministros que se verificó en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los comentarios son, en general, desfavorables, para el jefe del Gobierno.

Casi todos los políticos, incluyendo en ellos un crecido número de ministeriales, opinan que el señor Moret puso ayer al Gobierno en situación de interinidad, interinidad que habrá de resolverse después de la boda del Rey.

Los estudiantes

Signos de agitación. El doctor Moliner. Aplausos. Adhesión de los escolares granadinos.

Continúa la agitación iniciada desde hace días en el elemento escolar de esta corte.

También se advierte en los principales centros de enseñanza de provincias.

Hoy estuvo en la Universidad el doctor Moliner, para invitar a los estudiantes a un meeting que se celebrará en el teatro Barbieri,

y en el que se tratará de las reformas pedagógicas y sanitarias que hayan de pedirse al Gobierno. La prensa madrileña publica la adhesión de los estudiantes granadinos a las peticiones formuladas por sus compañeros de Madrid.

La Asamblea de Diputaciones

La segunda sesión. Petición de Canarias y Baleares. Conferencias particulares. Esta mañana a las diez se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de Presidentes de Diputaciones provinciales.

El representante de Valencia hizo uso de la palabra, para proponer a la Asamblea que se acepten en principio las ideas que expuso ayer el ministro de Fomento en la sesión inaugural.

La anterior proposición fué aceptada por unanimidad.

Los representantes de Baleares y Canarias expusieron la escasez de vías de comunicaciones en aquellas islas, y pidieron que se les dedique gran atención, y se les aumente en el más breve plazo posible.

Al llegar a este punto se suspendió la sesión, comenzando las conferencias particulares, para que los representantes de cada provincia expongan las necesidades de cada una de ellas, los caminos vecinales que deban construirse y los recursos con que auxiliarán los ayuntamientos y diputaciones.

Las conferencias se hacen por riguroso orden alfabético. Hoy han informado los representantes de las provincias andaluzas, y los de las de otras regiones.

Esta noche a las nueve y media se reunirán en el edificio de la Diputación provincial de Madrid los representantes de las Diputaciones que se han adherido para pedir la reforma arancelaria.

La reunión no tiene otro objeto que el de cambiar impresiones. Para adoptar acuerdos celebrarán otras reuniones en días sucesivos.

Obsequio a los presidentes. Madrid 11 (10:30 noche). De Gasset. Los que asistirán.

Mañana a las diez de la noche obsequiará el señor Gasset con un te en el ministerio de Fomento, a los presidentes de las Diputaciones que han venido a Madrid para asistir a la Asamblea que se está verificando para acordar el mejor medio de construir caminos vecinales.

Alte asistirán todos los individuos del Gabinete y algunos políticos de la situación.

Donativo de un prelado. Madrid 11 (10:30 noche). Del nuevo obispo de Madrid. Para los pobres. Resgo celebrado.

El nuevo Obispo de Madrid Alcalá don José Salvador Barrera, que hará su entrada en esta capital el domingo venidero, ha enviado al Alcalde cinco mil pesetas,

para que las distribuya entre los necesitados.

El señor Vincenti ha resuelto repartir la suma donada por el antiguo Rector del Sacro Monte, entre los pobres de la Beneficencia.

El rasgo del virtuoso prelado ha merecido unánimes y entusiastas elogios.

Una conferencia.

Madrid 11 (10:30 noche). El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación han celebrado a última hora una larga conferencia.

Aunque los señores Moret y conde de Romanones se muestran reservados, se cree que la entrevista ha tenido por objeto tratar de asuntos relacionados con Barcelona.

Los aranceles

Madrid 11 (10:30 noche). Reclamaciones de los vizcaínos. Respuesta de Moret. Serán estudiadas.

El señor Moret ha contestado a las reclamaciones que presentó al arancel la Liga vizcaína.

El Presidente del Consejo ha puesto en conocimiento de la citada asamblea, que sus reclamaciones serán estudiadas por el Gobierno, ajustándose éste a la ley que votó el Parlamento.

El Gobierno está decidido a atender los intereses de los exportadores, si bien no podrá conocer en las reclamaciones, hasta que haya terminado su cometido la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Complimentando al Rey

Madrid 11 (10:30 noche). Hoy han estado en Palacio, cumplimentando al Rey, los ex-ministros señores Cobian, Weyler, Rodríguez Osma, Sánchez Guerra, Navarroreverter y marqués de Teveaga.

El monarca no habló de política con ninguno de los señores citados.

En la Virgen de la Paloma

Madrid 11 (10:30 noche). La infanta María Teresa, acompañada de su esposo el infante don Fernando de Baviera, ha estado hoy en el popular templo de la Virgen de la Paloma.

Los infantes oraron largo rato ante la veneranda imagen.

Misión extraordinaria.

Madrid 11 (10:30 noche). Ha llegado a Madrid la misión extraordinaria de Dinamarca, que viene para asistir a la boda del Rey.

El domingo próximo será recibida oficialmente por S. M. La noche del día citado será obsequiada con un banquete en Palacio.

El Arzobispo de Valencia.

Madrid 11 (10:30 noche). Hoy ha llegado a Valencia el nuevo arzobispo de aquella diócesis, señor Guisasaola.

Mañana hará la entrada oficial. El prelado ha sido recibido por todas las autoridades de la ciudad.

del Taria y por un crecido número de personas distinguidas.

La etiqueta palatina

Madrid 11 (10:30 noche). Innovaciones. Escote y calzon corto.

A partir de la fecha en que se verifique la boda del Rey, se aumentará la etiqueta en los actos palatinos.

Las damas de la corte usarán el escote a diario.

Para los hombres será obligatorio el calzon corto en todas las solemnidades.

De esta disposición serán exceptuados los militares.

Para la boda.

Madrid 11 (10:30 noche). En la comitiva que acompañe al Rey el día de la boda, figurarán caballos enjaezados, pertenecientes a los regimiento de que es coronel honorario D. Alfonso.

La comitiva de este esperará en la iglesia de los Jerónimos, la llegada de la de la futura Reina.

Al regreso, ambas comitivas se fundirán en una.

Los alcoholeros

Madrid 11 (10:30 noche). El sindicato de los alcoholeros ha telegrafiado a los representantes de provincias encareciéndoles que asistan a la reunión que se verificará el lunes de la semana entrante, en la que se adoptarán importantes acuerdos.

Villanueva.

Madrid 11 (10:30 noche). El exministro de Agricultura, señor Villanueva, ha llegado a Melilla.

Disposiciones de Fomento

Madrid 11 (10:30 noche). El ministro de Fomento ha despachado hoy con el Rey.

El señor Gasset puso a la firma de S. M. distintas disposiciones, que afectan todas ellas al personal de Minas.

Los restos de Cánovas

Madrid 11 (10:30 noche). Hoy han sido exhumados los restos del ilustre político don Antonio Cánovas, para trasladarlos al suntuoso mausoleo que con destino a ellos se ha construido en el panteón de Atocha.

Los restos del señor Cánovas se conservan relativamente bien. Las huesas de los brazos que privaron de la vida al notable hombre de Estado se destacan bastante.

La traslación a Atocha se verificará mañana.

Rasgo de un republicano

Madrid 11 (10:30 noche). Un conocido republicano ha ofrecido 6 000 pesetas por uso de los palcos construidos para la batalla de flores que se verificará en el Parque de Madrid, con motivo de la boda del Rey, si se le garantiza que todo lo que se recaude por el alquiler de las tribunas se habrá de destinar a la creación de un Banco para obreros.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

Madrid 11.

4 0/0 Perpetuo interior	82 35
4 0/0 Pagarés	82 25
4 0/0 Fin corriente	82 35
5 0/0 Amortizable	101 20
5 0/0 Pagarés	101 80
Cédulas Hipotecarias	000 00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	444 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendatarios de Tabacos	409 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Anónima	00 00
Idem ordinarias de Idem	00 00
Obligaciones de Idem	00 00
CAJEROS	
Francos, París, vista	9 75
Libras, Londres, vista	27 65
Exterior español	95 00

Estierro

Antequera 11 (3 tarde). Esta mañana, a las once, tuvo lugar el entierro del acaudalado industrial D. Simón Dromens. Pocas veces puede decirse con más propiedad, que el entierro fué una imponente manifestación de duelo, pues concurrió a él todo Antequera.

Las cintas del luto y severo luto fueron llevadas por don José García Sarmiento, D. Ramón Checa, D. Luis Moreno, don Luis Morales, D. Daniel Cuadra, D. Idefonso Palma.

Presidían el duelo el Alcalde señor Aguilera, el Vicario señor Bellido, el cura propio de San Pedro D. José Jiménez, el sobrino del finado D. Juan Vicente Serrallier, los señores D. Bernardo Bomelero, D. José Lande, y otras respetables personas.

Huelga de mineros

Madrid 10 (7:30 noche). La situación de las huelgas de mineros de los Estados Unidos, según comunican de Nueva York, continúa siendo grave.

Son muy pocos los barcos cargados de carbón que llegan a la ciudad capital norteamericana, comenzando ya a resentirse la industria de la falta de combustible.

Insurrección desmentida

Madrid 11 (7:30 noche). Ha fundado en el puerto de Anvers, el vapor «Bruxellesville».

Los pasajeros que en él vienen, desmenten formalmente el rumor de haber estallado una insurrección en Uelle, como asimismo, la noticia de que el Sultán de dicha ciudad quemara varios pueblos.

Política francesa

Madrid 11 (7:30 noche). La mayoría de los periódicos de Viena se ocupan de las elecciones en Francia, y hacen resaltar el gran triunfo que han conseguido los partidos republicanos.

La «Nue Presse» habla en estos términos: «La Conferencia de Algeiras ha consolidado la autoridad del ministerio, por haber satisfecido

las aspiraciones del pueblo francés.»

«Este hecho explica en parte el triunfo electoral del Gobierno.» Otro importante periódico de Viena, ve en las elecciones una nueva garantía del mantenimiento de la paz.

Peria y Turquía

Madrid 11 (7:30 noche). El embajador de Persia en Constantinopla, ha entregado la contestación a la última nota turca. Se anuncia en ella la salida para Teherán de una comisión persa, para la demarcación, presidida por el ministro de Persia en Berlín.

Expresa la respuesta la esperanza de que el Gobierno otomano retirará sus tropas de Passabah, antes de que se proceda a la delimitación.

Emigración de moros

Madrid 11 (7:30 noche). Participan de Melilla, que un crecido número de moros se preparan a marchar a la Argelia para dedicarse a la agricultura, y ver si se libran de la espantosa miseria en que viven a causa de la guerra y del mal estado de los campos.

Las agencias de vapores se disputan el negocio de trasladar a tan considerable número de emigrantes, que necesitarán, cuando menos, siete grandes vapores.

Suicidio de un adolescente

Madrid 11 (9:15 noche). En el colegio correccional de Santa Rita, establecido en el inmediato Carabanchel, se ha registrado hoy un lamentable suceso. Un adolescente, sobrino de un distinguido político, que ha sido consejero de la Corona, se ha suicidado.

Los padres del suicida se encuentran ausentes de Madrid. El joven ingresó anoche en el colegio de Santa Rita.

Accidente del trabajo

Madrid 11 (10:30 noche). En un establecimiento industrial de la calle de Espronceda, fué cogido un obrero por una máquina.

El desdichado operario sufrió lesiones tan graves, que falleció momentos después de recibirlos.

Destacamento aniquilado

Madrid 11 (10:30 noche). Noticias procedentes de Durvan aseguran, que en el Natal ha sido aniquilado un destacamento inglés, constituido por cincuenta soldados.

Generales conspiradores

Madrid 11 (10:30 noche). Diez de Bruselas, que en aquella capital se han refugiado siete generales retirados del ejército francés, comprometidos en la conspiración bonapartista, recientemente descubierta en Francia.

Identificación de un anarquista

Madrid 11 (10:30 noche). Según dicen de París, se ha conseguido identificar el cadáver del individuo que fué muerto hac

A 4 pesetas

Camisas de color preciosos dibujos. Hay otras muy superiores a seis y siete pesetas. En la casa de la miseria.

EL PARAISO MERCANTIL

3, Reyes Católicos, 34. CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

BAJO LA DIRECCION del Dr. D. Rafael García Duarte. Consultorio de Ortopedia y de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: de 11 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Para las enfermedades de los ojos. De 11 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Para las enfermedades de los niños. De 4 a 6 de la tarde.

Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta. De 12 a 4 de la tarde.

Para las enfermedades propias de la mujer. De 4 a 6 de la tarde.

Para las enfermedades venéreas. De 1 a 4 de la tarde.

Para las Quirúrgicas. De 12 a 4.

Consulta Médica gratuita permanente. Operaciones, vacunas y asistencia a domicilio a precios convencionales.

Zacatin, 105. Teléfono, 161.

Zapateria La Cordobesa

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, refractario siempre a vender calzados que no fuesen de su fabricación, mas convenciéndose que hay mucho público que necesita de zapatos de calzado económico construido en fábricas, ha decidido ampliar su negocio, no solo construyendo en su casa sus acreditados calzados, con pieles extranjeras y los mejores materiales americanos y franceses, sino también comprando a precios reducidos, para vender las clases oscura, color, negra, forma 6 o anatómica, de 17 a 20 pías por par, y de 12 a 25 pías por par. En adelante se venderán las clases de 80 pías más baratas que en ningún otro establecimiento, invitando al público a que antes de verificar sus compras se pase por esta casa, y después que vea lo que ofrece, compare con los demás. La utilidad la cifra solo en los descuentos, por comprar al contado; vendiendo pues a precios desconocidos.

Sección de calzados económicos para caballero. Botas de color de piel; suela punzada, sin clavos, 7 pesetas; negras, id. id. 7 pesetas; botas de color y negras, con espiguilla, punzadas, 8 pesetas; brodequines color y negros, en hormas elegantes y cómodas, de 9, 10 y 11 pesetas.

Sección de lona. Botas de media goma, goma entera gomas y botones y brodequines, en cinco colores, de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas.

Sección para señora. Botas, brodequines y zapatos, en colores y negros, clases fuertes, coloridos y clavados, de 7, 8, 9 y 10 pías; en lona, cinco colores, de 4, 5 y 6 pías.

Sección de niños. Serán inimitable su inserción; cien clases y formas; un divalvo de zapatos bebé en todos colores y formas, de 1 a 5 pesetas; y para vestir y diario para todas edades; precios muy económicos.

OBSERVACIONES. Todos los calzados están hechos en hormas de última novedad de las fábricas más renombradas de España y del Extranjero. Los precios fijos, y al contado.

LA CORDOBESA. Reyes Católicos, 18.

Eduardo Martín

ALMACEN DE MUEBLES. Segundo del Carmen, 3.

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruados en sus talleres. Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicería. Escudo del Carmen, 3. Frente a la calle de San Matías.

Realización San José

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Verdaderos los telones para los regalos de 100 pesetas que esta casa ha a sus compradores en todos los sorteos de la Lotería de 14 vidas de 600 pesetas. Los telones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatin, numero 1.

BAÑOS DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA). Marañal azulado y radio-activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarras. Escrófula. Matriz. Esteril. No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos. Pídanse folletos de los baños.

En casa particular y sitio céntrico se desahogan dos ó tres personas en condiciones de puerlos. Derrán razón en el Progreso 5, 2.

Farmacia Se vende esterilizada de bet men y baratos para la misma. Rídon, Bañ San José 24.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Se vende en esta casa un lote de 100 pías por par, y de 12 a 25 pías por par. En adelante se venderán las clases de 80 pías más baratas que en ningún otro establecimiento, invitando al público a que antes de verificar sus compras se pase por esta casa, y después que vea lo que ofrece, compare con los demás. La utilidad la cifra solo en los descuentos, por comprar al contado; vendiendo pues a precios desconocidos.

Manifiesto de Granada

Una utilísima para todo el mundo de absoluta necesidad para comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacrodotales, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos reunidos y ordenados produce de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40 000 señas y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la provincia y Plano de Granada.

Este libro forma un volumen de 1 000 páginas en cuarto mayor, bien impreso, de abundantisima y clara lectura.

Edición a la redonda. 5 pías. Edición encuadernada a la holandesa. 8 pías. Edición encuadernada en tela. 7 pías.

Se remite certificado por correo a quien lo pida a su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8 principal), enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desea, y además 50 céntimos para los sellos.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anuncios, a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico, Reyes Católicos 8 principal.

Papel para envolver. apañ. Calle de Pace Seco de Lucena, 11.

Conviene leerse: Si el gran ta

